



Ayuntamiento de Tobarra

-- Concejalía de festejos --

BASES CONCURSO DE DISFRACES ADULTOS

CARNAVAL TOBARRA 2024

Con motivo de la celebración del Carnaval 2024 el Excmo. Ayuntamiento de Tobarra, desde la concejalía de festejos, establece las siguientes bases por las que se registrará el desfile de disfraces de adultos que tendrá lugar el sábado, 17 de febrero.

El **desfile de adultos**, se iniciará a las 16:30 desde la plaza de Emigrante hasta la plaza de los toros, donde terminaremos el desfile.

PARTICIPANTES:

Pueden participar en el concurso las personas físicas mayores de 18 años (o en la modalidad grupal menores acompañados siempre de adultos) que desfilen durante el pasacalle, en las distintas categorías que se inscriban.

Las solicitudes y documentos se presentarán, en el registro del Ayuntamiento de Tobarra a partir del día lunes 12 de febrero, en la Sede electrónica del Ayuntamiento o en el mismo Ayuntamiento de manera física, hasta el viernes 16 de febrero.

En la inscripción debe figurar el nombre por el cual serán conocidos/as, así como el nombre completo de la persona a concursar, o en su caso, uno/a representante del grupo. A los inscritos se le adjudicará un número que se les entregará unos momentos antes del inicio de los desfiles. Los inscritos deberán realizar el recorrido completo del desfile. Los participantes que deseen utilizar una música determinada para la puesta en escena deben llevarla en un pen drive el día del concurso.

Para participar en el concurso, todos los participantes, sin excepción, deberán estar inscritos previamente. No se admiten incorporaciones al concurso de disfraces una vez haya transcurrido el plazo.

CATEGORIAS:

MODALIDAD INDIVIDUAL (1 ó 2 personas)

- PREMIO AL MÁS ESPECTACULAR
- PREMIO AL MÁS DIVERTIDO

MODALIDAD GRUPAL (+ DE 3 PERSONAS)

- PREMIO AL MAS ESPECTACULAR
- PREMIO AL MÁS DIVERTIDO

VALORACIÓN:

Se premiarán dos categorías dentro de cada modalidad:

- **Categoría I:** Espectacularidad y vistosidad: novedoso y original, reciclaje de materiales, laborioso, colorido, maquillaje, etc.
- **Categoría II:** Animación y diversión: durante el desfile, coreografía, música, simpatía, etc.

VOTACIÓN:

El jurado estará formado por miembros de las distintas asociaciones del pueblo, siendo éstas las siguientes:

- ASOCIACIÓN AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "INMACULADA CONCEPCIÓN"
- ASOCIACIÓN AMIGAS DEL BOLILLO DE TOBARRA
- ASOCIACIÓN TEATRO SCHESPYR
- ASOCIACIÓN JAULA DE GRILLOS

En caso de empate será decisivo la votación del concejal de festejos.

El fallo del jurado es inapelable y los resultados serán publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante 3 días hábiles.

Los premios se darán a conocer en cuanto el jurado termine su deliberación. Mientras tanto disfrutaremos de la recién estrenada KOMOK BRASS BAND tobarreña. El pago de los premios se realizará mediante transferencia bancaria a la persona física que haya rellenado la ficha de solicitud de participación en el concurso.

PREMIOS:

DESFILE ADULTOS

- PREMIO INDIVIDUAL AL MÁS ESPECTACULAR – DIPLOMA Y 80€
- PREMIO INDIVIDUAL AL MAS DIVERTIDO – DIPLOMA Y 60€
- PREMIO GRUPAL AL MAS ESPECTACULAR – DIPLOMA Y 150€
- PREMIO GRUPAL AL MÁS DIVERTIDO – DIPLOMA Y 120€

OTRAS CONSIDERACIONES:

- La ausencia en el pasacalle de las personas o grupo en cuestión supone su descalificación.
- Cualquier caso dudoso o no previsto en las bases será interpretado y resuelto por las personas que conformen el jurado junto con la concejalía de festejos
- El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.